

Santiago, 26 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

Ref.: Modifica participación societaria.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a la sección V, letra A, de la norma de carácter general N°275, de fecha 19 de enero de 2010, debidamente facultados, informamos a usted un Hecho Relevante ocurrido en ARTL Chile Auditores SpA, Rut 76.073.255-9, inscrita en el registro de empresas de auditoría externa bajo el número 2, acorde a lo siguiente:

Con fecha 16 de diciembre de 2019, se ha convenido la realización de compraventa de acciones de la sociedad señalada, entre los accionistas que se indican a continuación:

- (i) Doña Angélica Rossana León López, cédula nacional de identidad N° 7.109.790-0, en su calidad de Vendedora de un total de 7.844 acciones,
- (ii) Don Luis Ángel Landa Tobar, cédula nacional de identidad N° 7.305.133-9, en su calidad de Comprador de 1.033 acciones y
- (iii) Don Luis Fernando Landa Escalona, cédula nacional de identidad N°13.915.081-3, en su calidad de Comprador de 6.811 acciones

Como resultado de las transacciones ya señaladas, la participación de cada accionista en la Sociedad queda como sigue:

Luis Ángel Landa Tobar	55.010 acciones, representativas del 55,010%
Angélica Rossana León López	29.410 acciones, representativas del 29,410%
Luis Fernando Landa Escalona	14.055 acciones, representativas del 14,055%
José Pablo Navarrete Leiva	1.525 acciones, representativas del 1,525%

Dicha operación se formalizó ante la 41ª Notaria de Santiago, de don Felix Jara Cadot, a través de instrumento privado suscrito, con fecha 20 de noviembre de 2019, por todas las partes señaladas, el cual estamos enviando por separado, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Luis Landa Tobar
Managing Partner